



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	225332	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	24 diciembre 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		975/76	27.1.76		SUIZA

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B605

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"LIMPIAPARABRISAS PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES"

71	SOLICITANTE (S)
	SOCIÉTÉ D'EXPLOITATION DE BREVETS J. B.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	1700-Fribourg (Suiza), 1 Rue de Fries

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a los limpiaparabrisas para vehículos automóviles, y más precisamente a los del tipo que comprenden un brazo oscilante, al extremo del cual se encuentra fijada una escobilla desmontable.

5 Ya son conocidos limpiaparabrisas de esta clase en los que un eje transversal, fijo al extremo del brazo o a la porción media de la escobilla, gira dentro de un orificio formado en la otra pieza, es decir, la escobilla o el brazo, respectivamente. Para permitir el desmontaje y la
10 substitución de la escobilla, se ha propuesto diversos medios de enclavamiento del eje, para impedir su extracción intempestiva del orificio. Estos dispositivos conocidos presentan los inconvenientes de ser caros y de no ser adaptables más que a un eje determinado.

15 La invención tiende a eliminar estos inconvenientes de los limpiaparabrisas conocidos.

Este objeto es alcanzado, de acuerdo con la invención, mediante un limpiaparabrisas del tipo de los que comprenden un brazo oscilante, una escobilla fijada de mane-
20 ra desmontable en el extremo libre del brazo y un eje, fijo al brazo o a la escobilla y que gira dentro de un orificio formado en la otra pieza, es decir, la escobilla o el brazo respectivamente, limpiaparabrisas caracterizado por el hecho de que la escobilla comprende un gancho lateral, dis-
25 puesto para cooperar con el brazo en la posición de funcionamiento.

Como es clásico, la escobilla es montada en el brazo mientras se encuentra sensiblemente perpendicular al

mismo. Cuando la misma es hecha oscilar para ponerla paralela al brazo, su gancho lateral viene a rodear dicho brazo. Cuando el brazo y la escobilla son rebatidos contra la superficie a limpiar, la segunda queda unida al brazo citado durante las oscilaciones de este último, al propio tiempo que puede oscilar respecto al mismo.

En los dibujos anexos se ha representado a título de ejemplo no limitativo un tal limpiaparabrisas. En tales dibujos: La figura 1 es una vista en alzado de una parte de limpiaparabrisas en la posición de funcionamiento; la figura 2 es una vista en sección según la línea II-II de la figura 1; la figura 3 es análoga a la figura 1, pero el limpiaparabrisas se encuentra en la posición de montaje; la figura 4 es una vista esquemática, en sección por el eje de oscilación de una escobilla y de un brazo de limpiaparabrisas de acuerdo con una variante; la figura 5 es análoga a la figura 1, pero para otra variante; la figura 6 es una vista en sección de acuerdo con la línea VI-VI de la figura 5; la figura 7 es análoga a la figura 5, pero para otra posición, y la figura 8 es una vista de diseño del limpiaparabrisas de las figuras 5 a 7.

Se hace referencia, en primer lugar, a las figuras 1 a 3.

El limpiaparabrisas comprende un brazo -1-, que tiene un extremo (no representado) unido a un pivote susceptible de ser animado con movimiento alternativo. En el extremo libre -2- del brazo -1- se encuentra montada una escobilla de limpiaparabrisas -3-, de la que solamente se

ha representado una parte.

En el ejemplo de realización descrito, el extremo -2- del brazo -1- está provisto de un orificio transversal -4-, y la escobilla -3- comprende en su parte media un eje -5-, que sobresale transversalmente y que está destinado a girar dentro del orificio -4-. Se comprende que, cuando el brazo viene de origen con un eje transversal, la escobilla tiene un orificio pasante.

La escobilla -3- comprende, desplazado respecto del eje -5-, un gancho -6- que sobresale lateralmente del mismo lado que dicho eje. En la posición de trabajo (Fig. 1 y 2), el gancho rodea parcialmente el extremo -2- del brazo -1- y la escobilla -3- se mantiene unida a dicho brazo. Por el contrario, cuando el brazo -1- ha sido levantado y la escobilla -3- no es paralela a él, el gancho -6- se encuentra separado del extremo -2- de dicho brazo y la escobilla -3- puede ser separada del mismo para su substitución

En la forma de realización de la figura 4, la escobilla -3- está provista igualmente de un eje -5' que gira dentro de un orificio -4- del extremo -2- del brazo. Un gancho -7- se encuentra unido a dicha escobilla en la zona del eje -5'- y comprende un brazo lateral -8- que sobresale de la escobilla -3-, es deformable elásticamente y está terminado por un espaldón -9-, siendo las dimensiones tales que este último viene a apoyarse elásticamente contra el extremo saliente -10- del eje -5'-, aprisionando el brazo -2-. Se puede prever una pata -11- para la manipulación del gancho -7-.

En una variante, o en adición a lo que antecede, el brazo -8- puede llevar un saledizo -12-, dispuesto para penetrar dentro del brazo -2- y enclavarlo lateralmente respecto de la escobilla. Esta forma de realización permite montar la escobilla a izquierda o a derecha del brazo, según las necesidades.

Ahora se hace referencia a las figuras 5 a 8, las cuales representan otra variante del limpiaparabrisas de acuerdo con la invención. En esta variante de realización, el gancho lateral -13- está montado oscilante alrededor del eje -5- y comprende un brazo -14- perpendicular al mismo y prolongado por un brazo lateral -15-. Este último comprende un vaciado interior -16-, destinado a adaptarse a la forma del extremo libre -2- del brazo -1- y terminado por una pata elástica -17-, la cual viene a enclavarse debajo del extremo -2- en manera de impedir el desplazamiento lateral de la escobilla -3- respecto del brazo -1-.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, del tipo de los que comprenden un brazo oscilante y una escobilla fijada de manera desmontable en el extremo libre del mismo, un eje fijo al brazo o a la escobilla y que gira dentro de un orificio formado en la otra pieza, es decir, la escobilla o el brazo, respectivamente, limpiaparabrisas caracterizado por el hecho de que la escobilla comprende un gancho que sobresale lateralmente respecto a ella y está dispuesto para cooperar con el brazo en la posición de funcionamiento.

2. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el gancho está desplazado longitudinalmente respecto del eje de oscilación de la escobilla y está unido al brazo.

3. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho que el gancho está situado en un plano que pasa por el eje de oscilación de la escobilla y ortogonal a la misma, y es deformable elásticamente en dirección perpendicular a dicho eje.

4. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que el extremo curvado del gancho se apoya contra la cara del brazo opuesta a la escobilla.

5. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de

que el extremo curvado del gancho penetra dentro del brazo.

5 6. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el gancho está desplazado longitudinalmente respecto del eje de oscilación de la escobilla y es giratorio alrededor de dicho eje.

10 7. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles, según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que el gancho comprende una pata elástica de enclavamiento, cooperante con el brazo.

8. Limpiaparabrisas para vehículos automóviles.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de diciembre de 1976

SOCIÉTÉ D'EXPLOITATION DE BREVETS
J.B.

p.a. 

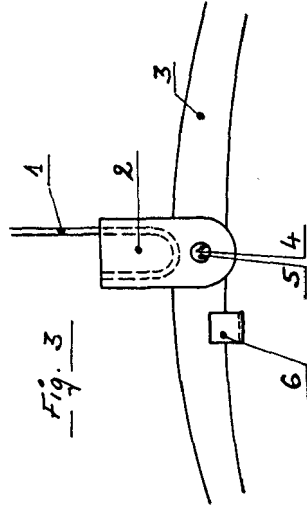


Fig. 3

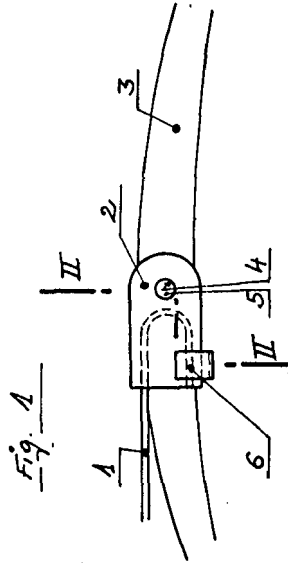


Fig. 1

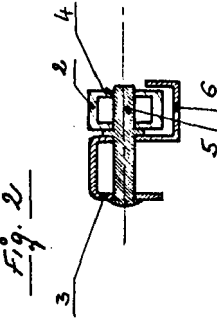


Fig. 2

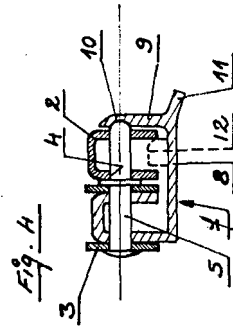
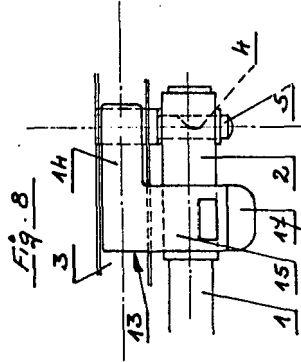
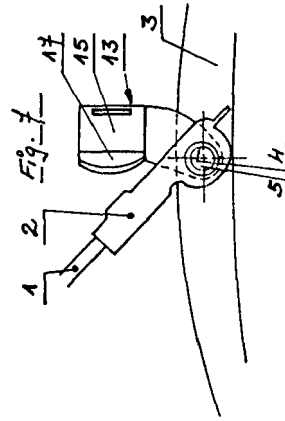
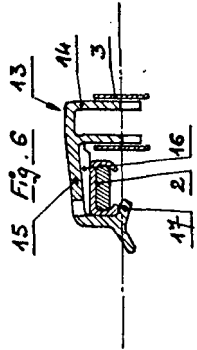
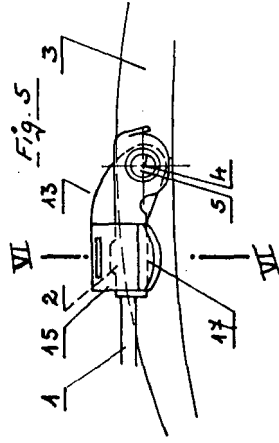


Fig. 4

Barcelona, 24 de diciembre de 1.976
p.a.



Barcelona, 24 de diciembre de 1.976
P.a.

